

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia subasta para la adquisición de los artículos que se indican, correspondientes al Servicio de Vestuario.*

La Junta Central anuncia la celebración de una subasta para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, correspondientes al Servicio de Vestuario:

##### I) Prendas confeccionadas:

- 200.000 uniformes faena (guerrera y pantalón noruego), al precio límite de 420 pesetas unidad.  
 344.600 gorros faena, al precio límite de 37 pesetas unidad.  
 320.000 camisetas todo uso, al precio límite de 40 pesetas unidad.  
 160.000 camisetas gimnasia, al precio límite de 35 pesetas unidad.  
 160.000 bañadores, al precio límite de pesetas 35 unidad.  
 160.000 cinturones paseo, al precio límite de 45 pesetas unidad.  
 160.000 sujetadores barboquejo para casco de guerra, al precio límite de 95 pesetas unidad.  
 25.000 uniformes faena, azul (guerrera, pantalón noruego y gorro), al precio límite de 457 pesetas unidad.

##### II) Tejidos y fornituras:

- 722.062 metros sarga algodón faena, al precio límite de 38 pesetas metro.  
 81.437 metros forro de cuerpo, al precio límite de 55 pesetas metro.  
 43.072 metros forro de mangas, al precio límite de 20 pesetas metro.  
 169.665 metros tela caqui para forro (algodón), al precio límite de 22 pesetas metro.  
 141.661 metros entretela, al precio límite de 16 pesetas metro.  
 91.200 metros cinta elástica, al precio límite de 18 pesetas metro.  
 284.125 botones dorados medianos, al precio límite de 1,25 pesetas unidad.  
 454.600 botones dorados pequeños, al precio límite de 1 peseta unidad.  
 1.824.010 botones pantalón, al precio límite de 0,07 pesetas unidad.  
 627.880 botones medianos pasta, al precio límite de 0,50 pesetas unidad.  
 1.004.008 botones pequeños pasta, al precio límite de 0,30 pesetas unidad.  
 364.802 juegos corchetes, al precio límite de 0,12 pesetas unidad.  
 364.802 hombreras espuma, al precio límite de 4 pesetas unidad.  
 210.214 bobinas hilo, al precio límite de 9 pesetas unidad.  
 56.825 pares rombos, al precio límite de 4 pesetas par.

Esta subasta se celebrará en Madrid en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las nueve horas del día 27 de octubre de 1964.

Durante media hora el Tribunal admitirá cuantas ofertas se presenten y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en

la subasta se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición que a continuación se inserta, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales y la copia debidamente firmada. Los pliegos de condiciones técnicas y legales se publican en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército».

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

##### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos) ..... domicilio ..... calle ..... número ..... teléfono ..... con documento de identidad (reseñese este documento u otro de identidad ..... en nombre ..... propio o como apoderado legal de ..... (consígnese localidad, domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que enterado en el anuncio inserto en el «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército y «Boletín Oficial del Estado» y de los pliegos de condiciones que han de regir para esta subasta para la adquisición de ..... y en su virtud se comprometo y obliga con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece ..... (en número y letra) de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones al precio de ..... (número y letra) pesetas cada .....

3.º Que al pliego de ofertas se unen un resguardo o carta de pago que importa (en letra) ..... pesetas (según la cuantía de la oferta que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de los documentos que se unen al pliego de oferta, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente lo represente.

Al pie: Excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 10 de septiembre de 1964. — 5.337-A.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia subasta para la adquisición de los artículos que se citan, correspondientes al Servicio de Vestuario.*

La Junta Central anuncia la celebración de una subasta para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, correspondientes al Servicio de Vestuario y con destino a los aspirantes a Oficial de Complemento de la I. P. S.

9.055,80 metros rayón caqui para forro cuerpo, al precio límite de 49 pesetas metros.

9.055,80 metros rayón blanco para mangas, al precio límite de 23 pesetas metro.

12.074,40 metros sido (entretela), al precio límite de 24 pesetas metro.

50.310 botones dorados medianos, al precio límite de 1,25 pesetas unidad.

120.744 botones dorados pequeños, al precio límite de 1 peseta unidad.

10.062 hebillas doradas cinturón, al precio límite de 7 pesetas unidad.

20.124 pares calcetines nylon negros, al precio límite de 28 pesetas par.

10.062 pares zapatos, al precio límite de 200 pesetas par.

10.062 pares guantes gamuza blancos, al precio límite de 121 pesetas par.

10.062 pares guantes piel color avellana, al precio límite de 110 pesetas par.

10.062 pares emblemas rombo, al precio límite de 16 pesetas par.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diez horas del día 30 de octubre de 1964.

Durante media hora, el Tribunal admitirá cuantas ofertas se presenten, y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición que a continuación se inserta, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el Pliego de Condiciones legales y la copia debidamente firmada. Los Pliegos de Condiciones técnicas y legales se publican en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército».

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

##### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos), domicilio ..... (calle ..... número .....), teléfono ..... con documento de identidad (reseñándose este documento u otro de identidad), en nombre ..... propio o como apoderado legal de ..... (consígnese localidad, domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que enterado en el anuncio inserto en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y «Boletín Oficial del Estado» y de los Pliegos de Condiciones que han de regir para esta subasta, para la adquisición de ..... y, en su virtud, se comprometo y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece: ..... (en número y letra), de las características técnicas figuradas en el Pliego de Condiciones, al precio de ..... (número y letra) pesetas cada .....

3.º Que al pliego de ofertas se unen un resguardo o carta de pago que importa (en letra) ..... pesetas (según la cuantía de la oferta que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de los documentos que se unen al pliego de oferta, fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente lo represente. Al pie: Excmo. Sr. General Presidente de la Junta Central de Adqui-

siones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 11 de septiembre de 1964.—5.338-A.

*Corrección de erratas de la Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para la adquisición de 38.856,46 metros de granito de lana.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de fecha 25 de septiembre de 1964, páginas 12645 y 12646, se reproduce a continuación, rectificado debidamente, el párrafo segundo, que es el afectado.

«Este concurso se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diez horas del día 26 de octubre de 1964.»

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales por la que se anuncia subasta de obras de modernización y reforma en el Hospital del Niño Jesús, de Madrid.*

Subasta para contratar la ejecución de obras diversas de reforma y modernización en el Hospital del Niño Jesús, de Madrid, cuyo presupuesto asciende a pesetas 4.128.001,65. El tipo que servirá de base para la subasta será el de 4.060.216,01 pesetas, importe de la ejecución material, una vez deducidos los honorarios facultativos.

El proyecto y pliego de condiciones podrán ser examinados en el Negociado de Obras de esta Dirección (Amador de los Ríos, 7, planta baja), de diez a doce y media de la mañana, durante el plazo de veinte días laborables, a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo presentarse las proposiciones en el Registro General de este Ministerio, hasta las trece horas del día en que termine el plazo señalado. A los cuatro días hábiles, a las doce horas, se procederá, en esta Dirección General, a la apertura de las ofertas presentadas con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto público adjudicación provisional de las obras a la proposición más ventajosa y que reúne los requisitos prevenidos.

En el caso de que dos o más ofertas fueran iguales, se verificará la licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos entre los firmantes de aquéllas, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación mediante sorteo.

La fianza provisional que para tomar parte en la subasta habrá de constituirse en la Caja General de Depósitos será de 82.560,03 pesetas, pudiendo presentar también aval bancario.

Todos los gastos que origine esta subasta, así como el abono de los anuncios de la misma serán de cuenta del adjudicatario, e igualmente los gastos procedentes de la subasta anterior que se declaró desierta.

El adjudicatario ha de tener en cuenta que en todas las certificaciones de obra se hará la deducción del importe de la tasa sobre subvenciones, creada por De-

creto de 10 de marzo de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Madrid, 2 de septiembre de 1964.—El Director general, Antonio M. de Oriol. —5.541-A.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se convoca subasta para contratar las obras de construcción de un Pabellón Postal en la estación férrea de Burgos.*

Se convoca a subasta pública para contratar, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones redactadas al efecto, así como al de 20 de abril de 1915, las obras de construcción de un Pabellón Postal en la estación férrea de Burgos, por la cifra de 1.376.176,80 pesetas (presupuesto de contrata).

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición, podrán ser examinados en la Sección de Construcciones y en la Oficina de Conservación del edificio de Comunicaciones de Burgos, durante los días laborables, en la hora de oficina, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio, para la presentación de pliegos, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse antes de las trece horas del día en que termine el plazo señalado en el Registro General de Correos, planta quinta, del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Al siguiente día hábil, y a las doce horas, se procederá, en la Dirección General de Correos y Telecomunicación, ante una representación de la Junta de Edificaciones de dicho Organismo, a la apertura de las proposiciones presentadas, con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de septiembre de 1964.—El Director general, M. González.—5.542-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración de la subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de obras complementarias de la variante de la carretera de Castellón a Tarragona, para supresión de dos pasos a nivel».*

Hasta las doce horas del día 20 de octubre del actual, se admitirán, en la Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales de esta Dirección General y en la Segunda Jefatura de Construcción (Nuevos Ministerios), proposiciones para optar a esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 996.357,64 pesetas.

La fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata: 19.927,15 pesetas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Dirección General de Transportes Terrestres el día 21 de octubre del corriente año, a las doce horas.

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición, estarán de manifiesto, durante todo el plazo de presentación, en la citada Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales y en la Segunda Jefatura de Construcción, en los días hábiles, desde las diez a las catorce horas.

Madrid, 18 de septiembre de 1964.—El Director general, Pascual Lorenzo. —5.544-A.

*Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados del Ministerio de Obras Públicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de 120 viviendas de renta limitada, grupo II, tercera categoría, y locales comerciales, en Ceuta.*

Hasta las veinte horas del día 26 de octubre de 1964 se admitirán en las oficinas del Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados del Ministerio de Obras Públicas, en Madrid, calle de Espronceda, número 39, en días hábiles y de cuatro a ocho de la tarde, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 18.280.922,08 pesetas.

El plazo de ejecución es de veinticuatro meses.

La fianza provisional asciende a pesetas 365.618,44.

La subasta se verificará en las oficinas del citado Patronato, a las doce horas del día 27 de octubre de 1964.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto de las edificaciones, el pliego de condiciones técnicas, el de condiciones económicas y jurídicas, así como el de condiciones particulares y económicas que han de regir en la subasta y a lo largo de la ejecución de las obras, estarán de manifiesto durante el mismo plazo en dichas oficinas del Patronato y en las de la Dirección del Puerto de Ceuta.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con residencia en ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1964, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de ..... se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas. (Aquí la proposición que se haga, advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese claramente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra y en cifra, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula).

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

..... de ..... de 1964.

(Firma.)

Madrid, 25 de septiembre de 1964.—El Presidente de la Comisión Delegada.—5.783-C.

*Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados del Ministerio de Obras Públicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de 170 viviendas de renta limitada, II grupo, tercera categoría, en Málaga.*

Hasta las veinte horas del día 26 de octubre de 1964 se admitirán en las oficinas del Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados del Ministerio de Obras Públicas, en Madrid, calle de Espronceda, número 39, en días hábiles y de cuatro a ocho de la tarde, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 22.317.359,16 pesetas.

El plazo de ejecución es de treinta meses.

La fianza provisional asciende a pesetas 446.347,18.

La subasta se verificará en las oficinas

del citado Patronato, a las diez horas del día 27 de octubre de 1964.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto de las edificaciones, el pliego de condiciones técnicas, el de condiciones económicas y jurídicas, así como el de condiciones particulares y económicas que han de regir en la subasta y a lo largo de la ejecución de las obras, estarán de manifiesto durante el mismo plazo en dichas oficinas del Patronato y en las de la Jefatura de Obras Públicas de Málaga.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con residencia en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1964, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de construcción de ....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas. (Aquí la proposición que se haga, advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese claramente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra y en cifra, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

..... de ..... de 1964.

(Firma.)

Madrid, 25 de septiembre de 1964.—El Presidente de la Comisión Delegada.—5.784-C.

**Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados del Ministerio de Obras Públicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de 56 viviendas de renta limitada, grupo II, (10 de primera, 10 de segunda y 36 de tercera categoría), y locales comerciales, en Melilla.**

Hasta las veinte horas del día 26 de octubre de 1964 se admitirán en las oficinas del Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados del Ministerio de Obras Públicas, en Madrid, calle de Espronceda, número 39, en días hábiles y de cuatro a ocho de la tarde, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 13.205.879,10 pesetas.

El plazo de ejecución es de veinticuatro meses.

La fianza provisional asciende a pesetas 264.117,58.

La subasta se verificará en las oficinas del citado Patronato, a las diez treinta horas del día 27 de octubre de 1964.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto de las edificaciones, el pliego de condiciones técnicas, el de condiciones económicas y jurídicas, así como el de condiciones particulares y económicas que han de regir en la subasta y a lo largo de la ejecución de las obras estarán de manifiesto durante el mismo plazo en dichas oficinas del Patronato y en las de la Dirección del Puerto de Melilla.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con residencia en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1964, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de construcción

de ....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas. (Aquí la proposición que se haga, advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese claramente la cantidad de pesetas y céntimos, escrita en letra y en cifra, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

..... de ..... de 1964.

(Firma.)

Madrid, 25 de septiembre de 1964.—El Presidente de la Comisión Delegada.—5.785-C.

**Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados del Ministerio de Obras Públicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de 20 viviendas de renta limitada, grupo II, segunda categoría, y locales comerciales, en Huelva.**

Hasta las veinte horas del día 26 de octubre de 1964 se admitirán en las oficinas del Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados del Ministerio de Obras Públicas, en Madrid, calle de Espronceda, número 39, en días hábiles y de cuatro a ocho de la tarde, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 6.272.611,49 pesetas.

El plazo de ejecución es de dieciocho meses.

La fianza provisional asciende a pesetas 125.452,23.

La subasta se verificará en las oficinas del citado Patronato, a las once treinta horas del día 27 de octubre de 1964.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto de las edificaciones, el pliego de condiciones técnicas, el de condiciones económicas y jurídicas, así como el de condiciones particulares y económicas que han de regir en la subasta y a lo largo de la ejecución de las obras estarán de manifiesto durante el mismo plazo en dichas oficinas del Patronato y en las de la Dirección del Puerto de Huelva.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con residencia en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1964, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de construcción de ....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas. (Aquí la proposición que se haga, advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese claramente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra y en cifra, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

..... de ..... de 1965.

Madrid, 25 de septiembre de 1964.—El Presidente de la Comisión Delegada.—5.787-C.

**Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados del Ministerio de Obras Públicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de 16 viviendas de renta limitada, grupo II, primera categoría, y locales comerciales, en Huelva.**

Hasta las veinte horas del día 26 de octubre de 1964 se admitirán en las oficinas del Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados del Ministerio de Obras Públicas, en Madrid, calle de Espronceda, número 39, en días hábiles y de cuatro a ocho de la tarde, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 7.267.054,31 pesetas.

El plazo de ejecución es de veinticuatro meses.

La fianza provisional asciende a pesetas 145.341,09.

La subasta se verificará en las oficinas del citado Patronato, a las once horas del día 27 de octubre de 1964.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto de las edificaciones, el pliego de condiciones técnicas, el de condiciones económicas y jurídicas, así como el de condiciones particulares y económicas que han de regir en la subasta y a lo largo de la ejecución de las obras estarán de manifiesto durante el mismo plazo en dichas Oficinas del Patronato y en las de la Dirección del Puerto de Huelva.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con residencia en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1964, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de construcción de ....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas. (Aquí la proposición que se haga, advirtiendo que será desechada toda proposición en que no se exprese claramente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra y en cifra, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

..... de ..... de 1964.

(Firma.)

Madrid, 25 de septiembre de 1964.—El Presidente de la Comisión Delegada.—5.786-C.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

**Resolución de la Subsecretaria por la que se anuncia subasta de obras de reforma del Pabellón de «San Raimundo de Peñafort», en el edificio de la antigua Universidad de Madrid, en la calle de San Bernardo.**

Por Orden ministerial de 10 de septiembre de 1964 se ha aprobado el proyecto de obras de reforma del Pabellón de San Raimundo de Peñafort, en la antigua Universidad de Madrid (calle de San Bernardo).

En su virtud, esta Subsecretaria ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 30 de octubre próximo, a las doce de la mañana, verifi-

cándose la apertura de los pliegos en la Sala de Juntas (planta quinta).

A este efecto, a partir del día 25 de septiembre de 1964, a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 20 de octubre siguiente, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en este Ministerio (Registro General).

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de cuarenta y un mil ciento quince pesetas con noventa y dos céntimos, en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta, el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará, en el mismo acto, licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de dos millones cincuenta y cinco mil setecientas noventa y seis pesetas con veintisiete céntimos.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la ..... de ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de ....., en ..... provincia de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas».)

Asimismo, se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 10 de septiembre de 1964.—El Subsecretario, Luis Legaz.—5.538-A.

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de edificio para Biblioteca Pública en Baza (Granada).*

Por Orden ministerial de 15 de los corrientes se ha aprobado el proyecto de obras de edificio de Biblioteca Pública de Baza, provincia de Granada.

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de

subasta pública el día 3 de noviembre, a las doce de su mañana, verificándose la apertura de los pliegos en la Sala de Juntas de la Subsecretaría.

A este efecto, a partir del día 30 de septiembre, a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 24 de octubre, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en este Ministerio, en el Registro General.

Los proyectos completos se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de dieciséis mil ochocientos cuatro pesetas con treinta y nueve céntimos en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta, el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicatario a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará, en el mismo acto, licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de ochocientas cuarenta mil doscientas diecinueve pesetas con sesenta y ocho céntimos.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la ..... de ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de ....., en ..... provincia de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas».)

Asimismo, se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 16 de septiembre de 1964.—El Subsecretario, Luis Legaz.—5.539-A.

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de edificio para Biblioteca Pública en «El Zaidín» (Granada).*

Por Orden ministerial de 14 de los corrientes se ha aprobado el proyecto de obras de construcción de Biblioteca Pública en «El Zaidín» (Granada).

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 3 de noviembre, a las doce de su mañana, verificándose la

apertura de los pliegos en la Sala de Juntas de la Subsecretaría.

A este efecto, a partir del día 30 de septiembre, a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 24 de octubre, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en la Sección de Edificios y Obras de este Ministerio.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de dieciséis mil ochocientos ochenta y una pesetas con setenta y ocho céntimos, en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta, el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicatario a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará, en el mismo acto, licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de ochocientas cuarenta y cuatro mil ochenta y ocho pesetas con setenta y seis céntimos.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la ..... de ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de ....., en ..... provincia de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas».)

Asimismo, se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 16 de septiembre de 1964.—El Subsecretario, Luis Legaz.—5.540-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Jefatura Provincial de Ganadería de Madrid por la que se anuncia concurso para la provisión de carnicerías de ganado equino en esta provincia.*

La Dirección General de Economía de la Producción Agraria anuncia un concurso para la provisión de diez carnicerías.

rias de ganado equino en Madrid (capital), una en Pozuelo de Alarcón y otra en Leganés, que se ajustará a las bases siguientes:

1.ª Los solicitantes habrán de ser españoles, mayores de edad y estar en pleno uso de los derechos civiles.

2.ª No comerciar con otra clase de carnes ni despojos de otras especies de abastos, ni poseer establecimiento de industrialización de carnes y productos cárnicos, tales como centros de aprovechamiento de cadáveres y residuos de animales.

3.ª Las diez tablaerías han de instalarse necesariamente en los distritos de Chamberí, Tetuán, Buena Vista, Retiro-Mediodía, Arganzuela-Villaverde y Carabancheles, con un establecimiento en cada uno de ellos, y con dos, en los de Chamartín y Vallecas, y la que se autorice en Pozuelo de Alarcón ha de establecerse excluyendo el distrito de la Estación.

4.ª El cupo máximo mensual de sacrificio que se asigna a cada una de las diez tablaerías equinas de la capital será de cincuenta équidos, y a las de Pozuelo de Alarcón y Leganés, treinta a cada una, sin perjuicio de que estos cupos puedan ser aumentados o reducidos en lo sucesivo, de acuerdo con lo establecido en los apartados 17 y 18 de la Orden ministerial de 10 de agosto de 1963.

5.ª Las solicitudes se presentarán en el Servicio Provincial de Ganadería de Madrid, durante un plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.ª En la resolución del concurso se tendrá en cuenta el orden de preferencia a que se alude en el apartado quinto de la citada Orden ministerial, a cuyo efecto deberán presentar cuantos justificantes estimen pertinentes a sus derechos.

7.ª Los peticionarios que aleguen la calidad de propietarios de carnicerías de ganado equino han de acompañar certificación sindical y acreditar que estuvieron dados de alta en la contribución industrial del referido ramo. Los que hagan constar la condición de dependientes, acreditarán este extremo mediante certificación sindical y por certificación del Instituto Nacional de Previsión, que estuvieron dados de alta en los seguros sociales durante el plazo mínimo de dos años, como tales dependientes de tablaerías. Si alguno de los peticionarios estuviese excluido de cotizar seguros sociales lo demostrará documentalmente, al amparo de la Orden ministerial de 30 de junio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio).

8.ª Los concursantes que resulten autorizados escogerán cada uno de los emplazamientos señalados en la base tercera de este concurso, según el orden por el que se otorgue las correspondientes concesiones en la oportuna resolución.

9.ª El importe del presente anuncio será abonado a prorrato por los adjudicatarios.

Madrid, 19 de septiembre de 1964.—El Jefe del Servicio, Esteban Ballesteros.—6.988-B.

*Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos (segunda fase), afirmado y obras de fábrica en La Ventosa (Cuenca)».*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos (segunda fase), afirmado y obras de fábrica en La Ventosa (Cuenca)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones seiscientos treinta y cinco mil novecientos cincuenta y siete pesetas con nueve céntimos (pesetas 3.635.957,09).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Cuenca (Gil Carrillo de Albornoz, 4), durante los días hábiles y horas de Oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 19 de octubre de 1964, a las doce (12) horas, ante la Junta Calificadora, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indiquen en el apartado quinto del Pliego de Condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de setenta y dos mil setecientos diecinueve pesetas con catorce céntimos (72.719,14 pesetas), y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 13 de octubre de 1964.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., con documento de identidad, que exhibe, y con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en ....., se compromete a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.»

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de septiembre de 1964.—El Director, Ramón Beneyto.—5.532-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de las redes de caminos y desagües en Itero de la Vega (Palencia)».*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de las redes de caminos y desagües en Itero de la Vega (Palencia)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones seiscientos tres mil ochocientos cuatro pesetas con setenta y cuatro céntimos (2.603.804,64 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Valladolid (calle Menéndez Pelayo, 1), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 2 de noviembre de 1964, a las doce horas, ante la Junta Calificadora, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indiquen en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cincuenta y dos mil setenta y seis pesetas con nueve céntimos (52.076,09 pesetas), y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 27 de octubre de 1964.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, don ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ....., en calle de ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en ....., se compromete a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de septiembre de 1964.—El Director, Ramón Beneyto.—5.533-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.*

Se anuncia concurso público para la adquisición del material que a continuación se detalla:

Seis auto-extintores de incendios AG y repuestos.

Tres auto-extintores Nodriza AN-1 y repuestos; y

Tres auto-extintores Nodriza AN-2 y repuestos.

El acto del concurso tendrá lugar a las diez horas del día 26 de octubre de 1964, en los locales que ocupa la Dirección General de Navegación Aérea, Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales que han de regir pueden recogerse en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección General de Navegación Aérea.

Los gastos de publicación de anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 22 de septiembre de 1964.—El Secretario de la Junta Económica.—7.013-7.  
y 3.ª 26-9-1964

## MINISTERIO DE COMERCIO

*Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción en Santa Cruz de Tenerife de un edificio de nueva planta, con destino a Escuela Oficial de Náutica.*

Se convoca subasta pública para contratar las obras de construcción en Santa Cruz de Tenerife de un edificio de nueva planta, con destino a Escuela Oficial de Náutica.

El presupuesto total, incluido beneficio industrial y honorarios técnicos, asciende

de a 28.334.084,13 pesetas, cuyo importe sirve de precio tipo a la licitación; debiendo tener comienzo las obras en los quince días siguientes a la fecha de la adjudicación definitiva y quedar ultimadas en el plazo de veinticuatro meses naturales.

La fianza provisional, de obligatorio depósito para optar a la subasta, es de pesetas 566.681,68, y la fianza definitiva, que constituirá en su día el adjudicatario, de 1.133.363,36 pesetas.

Las proposiciones, ajustadas al modelo adjunto, se admitirán, a partir de la publicación del presente anuncio y hasta las trece horas del día 29 de octubre de 1964, en el Registro General de la Subsecretaría de la Marina Mercante, dentro de su horario normal de oficinas. Habrán de presentarse, junto con la documentación prevenida, bajo sobre cerrado y lacrado, en cuyo anverso constará que contiene proposición para la subasta de referencia.

El proyecto completo, con los planos y pliegos de condiciones facultativas y económico-legales, se hallan de manifiesto, durante el aludido plazo de admisión de ofertas, en el edificio que ocupa la mencionada Subsecretaría (calle de Ruiz de Alarcón, número 1, Madrid), planta baja, Oficina de Información.

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en los locales de dicho Centro el día 30 de octubre de 1964, a las once horas, ante la Junta especial que determina el pliego de condiciones económicas y legales.

En el caso de que dos o más proposiciones, reuniendo todos los requisitos exigidos por los pliegos reguladores de la subasta, ofrezcan ejecutar el servicio a precios idénticos, se verificará en el mismo acto una licitación mediante pujas a la llana, por término de quince minutos, entre los autores de aquellas ofertas; si transcurrido ese plazo subsistiera la igualdad, se decidirá por medio de sorteo.

El importe de todos los anuncios es de cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en (calle o plaza) de ..... número ....., y Documento Nacional de Identidad número ....., actuando en nombre (propio, o de persona o entidad que represente), expone: Que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia número ....., correspondientes al día ..... de ..... de 1964, que convoca subasta pública con la finalidad de contratar las obras de construcción, en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, de un edificio de nueva planta con destino a Escuela Oficial de Náutica, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de tales obras por el precio total de (cantidad a expresar en cifras y en letra), y con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones que rigen la subasta, documentos todos ellos que declara expresamente conocer.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 17 de septiembre de 1964.—El Subsecretario, P. D., Fernando Marcitlach.—5.556-A.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización del polígono «Huerta del Rey» de Valladolid.*

Autorizada por resolución del Consejo de Ministros de fecha 24 de julio último la subasta de las obras de urbanización (explanada y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua) del polígono

«Huerta del Rey», de Valladolid, se admitirán proposiciones para tomar parte en dicha subasta hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de las provincias de Madrid y Valladolid, respectivamente.

Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta cuarta del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid), o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Valladolid (Gamazo, 28, primero) en la forma que se determina en la condición séptima del pliego de las particulares y económicas del proyecto.

Los proyectos de las obras estarán de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada.

El acto de la referida subasta será público y tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el día 30 de octubre próximo a partir de las nueve horas, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición novena del pliego de las particulares y económicas.

El tipo de la subasta es de cincuenta y dos millones ciento diecinueve mil cien pesetas con veintitrés céntimos (52.119.100,23 pesetas). La cuantía de la fianza provisional es de un millón cuarenta y dos mil trescientas veintiocho pesetas (1.042.323 pesetas).

Si se presentasen dos o más solicitudes iguales, se verificará en el mismo acto de la subasta un licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de dichas proposiciones, y si transcurrido dicho término subsistiese la igualdad se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ..... de nacionalidad ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en representación de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia número ..... del día ..... de ..... de 1964, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua) del polígono «Huerta del Rey», de Valladolid, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones de adjudicación ..... obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo de subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 17 de septiembre de 1964.—El Director Gerente, Pedro Bidagor.—5.480-A.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Málaga por la que se anuncia concurso para la adquisición de varios artículos alimenticios con destino a la Institución Sindical «Francisco Franco», de esta población.*

Por el presente anuncio se anuncia concurso público para la adquisición de varios artículos alimenticios (panadería, embutidos, frutas y hortalizas y coloniales) con destino a la Institución Sindical «Francisco Franco» de Formación Profesional, de Málaga.

Los correspondientes pliegos de condiciones económico-jurídicas y demás datos complementarios, podrán ser consultados en la Secretaría de esta Junta Económico-Administrativa Provincial, sita en

Muelle de Heredia, número 26, en días y horas hábiles.

El plazo de presentación de proposiciones será de quince días naturales a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 17 de septiembre de 1964.—El Presidente de la Junta Económico-Administrativa Provincial.—5.488-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reparación del camino vecinal número 40-F «De la carretera de La Unión a San Javier, en las Lagunetas al camino vecinal de Pacheco a Cartagena» (kilómetros 1 al 6).*

Acordado por Decreto del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reparación del camino vecinal número 40-F «De la carretera de La Unión a San Javier en las Lagunetas al camino vecinal de Pacheco a Cartagena» (kilómetros 1 al 6).

Presupuesto: 999.023,40 pesetas.

Fianza provisional: 19.981 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza definitiva: Cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

La fianza provisional, por la cantidad que se expresa, podrá constituirse del modo y forma prevenido en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en la Depositaria de Fondos Provinciales o en cualquiera de las sucursales de la Caja General de Depósitos.

La Memoria, planos, proyectos, pliego de condiciones y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado quinto «Caminos Vecinales de la Corporación».

El importe de las obras será satisfecho con cargo a la subvención del Estado (cuadro número 3), para reparación y conservación de caminos vecinales.

Las proposiciones redactadas con arreglo al modelo que al final se inserta, en sobre cerrado, y con la garantía que el licitador prefiera, reintegradas con Timbre del Estado de 6 pesetas, sellos provinciales por valor de 5 pesetas y de la Mutualidad, por valor de 5 pesetas, se presentarán en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado quinto «Caminos Vecinales y Vías Locales», durante los días y horas hábiles de oficina. Dicho plazo expirará a las doce horas del último día de presentación.

En sobre aparte y abierto, que se entregará en el momento de la presentación de la proposición, se acompañará:

Documento de Identidad del licitador que se devolverá tras la toma de datos del mismo. Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional. Documento que acredite estar en posesión del carné de empresa con responsabilidad, según exige el Decreto del Ministerio de Trabajo de 26 de noviembre de 1954. Declaración jurada de no hallarse el licitador comprendido en ninguno de los casos de incapacidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953. Justificante de hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales y contribuciones del Estado con licencia fiscal y cuota de beneficios. Escritura bastantada de apoderamiento de constitución de Sociedades, en su caso.

Todos los documentos se reintegrarán

de conformidad con lo prevenido en la vigente Ley del Timbre.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al que expire el plazo de presentación de proposiciones en el palacio de esta excelentísima Diputación.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales que representen la mayor ventaja económica se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos entre los titulares de aquellas proposiciones y si terminado dicho plazo subsistiese la igualada, se decidirá la adjudicación mediante sorteo.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicidad de esta subasta, los de escritura de contratación cuando así proceda, los de derechos reales del contrato y cualquier otra clase de impuestos o arbitrios que de aquel se deriven y todos aquellos que pudieran desprenderse de la subasta.

La subasta se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el capítulo segundo, sección segunda del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... de ..... de 1964, y del proyecto y pliego de condiciones facultativas y técnico-administrativas que rigen la subasta para la adjudicación de las obras de reparación con riego asfáltico del camino vecinal número 40-F «De la carretera de La Unión a San Javier en las Lagunetas al camino vecinal de Pacheco a Cartagena» (kilómetros 1 al 6) se comprometo a realizar las obras a que se refiere dicha subasta con estricta sujeción al indicado proyecto y pliego de condiciones en la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Murcia, 11 de septiembre de 1964.—El Presidente, Ramón L. Pascual del Riquelme.—5.489-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Fresneda de la Sierra Tiron (Burgos) por la que se anuncian subastas para la enajenación de los aprovechamientos forestales que se citan.

Debidamente autorizado este Ayuntamiento por el Distrito Forestal de esta provincia, y cumplimentados los trámites reglamentarios pertinentes, se anuncia a pública subasta para enajenar los aprovechamientos que se dirán, para el año forestal 1964-65, en los montes Monteagudo, Las Zarras y Zarzabala, de la pertenencia de los propios de este Ayuntamiento.

Primero. Son objeto de la subasta en el monte Monteagudo 915 hayas, en el sitio de Arisola, con un volumen de 1.324 metros cúbicos de madera, tasados en pesetas 1.522.600, y 132 metros cúbicos de leña, tasados en 6.600 pesetas; total tasación, 1.529.200 pesetas.

En el monte Las Zarras, 901 hayas, con un volumen de 952 metros cúbicos de madera, tasados en 942.480 pesetas, y 285 metros cúbicos de leña, tasados en 10.260 pesetas; total tasación, 952.740 pesetas.

En el monte Zarzabala, sitio Palancar de Montehoyas, 500 hayas, con un volumen de 436 metros cúbicos de madera, tasados en 461.700 pesetas, y 52 metros cúbicos de leña, tasados en 2.600 pesetas; total tasación, 464.300 pesetas.

La primera dicha subasta tendrá lugar a las once horas; la segunda, a las doce horas, y la tercera, a las trece horas, del día siguiente hábil en que se hayan cumplido igualmente veinte días hábiles, a partir del siguiente día en que aparezca este anuncio publicado en el «Boletín Ofi-

cial del Estado», y precisamente a las horas señaladas, bajo las formalidades legales y en presencia del señor Alcalde o Concejal delegado al efecto y en el salón de actos de este Ayuntamiento.

Segundo. Para tomar parte en las subastas se precisa estar en posesión del certificado profesional ordenado y no estar incurrido en ninguna de las responsabilidades ni incompatibilidades que enumeran los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, circunstancias que deberán acreditarse mediante la declaración jurada que se unirá a la plica presentada.

Tercero. Las plicas para optar en la subasta serán presentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento treinta minutos antes de la hora señalada para cada subasta, bajo el modelo oficial que se inserta al final de este anuncio, reintegrado con arreglo a la Ley del Timbre, uniéndose a la plica las declaraciones juradas de que se ha hecho mención en el apartado segundo de este anuncio, todo ello bajo sobre cerrado y lacrado, si se prefiriere. De la presentación de la plica se librará el oportuno recibo.

Cuarto. En el momento de la presentación de la plica, en sobre cerrado como se ha dicho en el anterior apartado, y en cuya cara del sobre o pliego se anunciará: «Pliego para optar en las subastas de maderas del año 1964/65 de los montes Monteagudo, Las Zarras o Zarzabala, que presenta don ....., se explicará o exigirá la exhibición de las cartas de pago de haber constituido en arcas del Ayuntamiento la fianza provisional para tomar parte en las subastas, que se fija en la cuantía del 3 por 100 del precio base señalado en el apartado primero. Al formalizarse el contrato la cuantía de la fianza será del 6 por 100 del total de la oferta.

Quinto. Las subastas que se anuncian están sujetas en lo facultativo al pliego de condiciones vigentes y publicado por la Jefatura del Distrito de esta provincia, por el contenido del pliego de condiciones económicas al que este Ayuntamiento tiene aprobado, que obra en el expediente general de las subastas, el que puede ser consultado por todos los interesados, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Sexto. Caso de quedar desierta alguna de las subastas anunciadas, sin otro aviso se celebrará segunda subasta diez días hábiles después, y a la hora señalada.

#### Modelo de proposición

Don ....., natural de ....., provincia de ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en representación de ....., según escritura o poder que exhibe, y en posesión del certificado profesional número ....., expedido por el Distrito Forestal de ....., en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., en el monte Monteagudo, Las Zarras o Zarzabala, números 15, 16 y 17, respectivamente, del Catálogo de Utilidad Pública de esta provincia, y de la pertenencia de propios de ese Ayuntamiento, y para el año forestal de 1964/65, ofrece la cantidad de ..... pesetas, y se obliga, en caso de adjudicación, a destinar los productos ..... a ..... de ..... de 1964.

Fresneda de la Sierra, 19 de septiembre de 1964.—El Alcalde, Gregorio Alarcía Monja.—5.486-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba) por la que se anuncia segunda subasta de un camión «Pegaso».

Se convoca segunda subasta, por haber quedado desierta la primera, de un camión «Pegaso-Diesel», tipo 1.031, motor y chasis número 4.321.506, matrícula CO 23784, cabina metálica, con tres asientos y cama portátil, ocho neumáticos 10-00

por 20, cuatro nuevos y cuatro seminuevos; carrocería de madera con piso forrado de chapa galvanizada, carga útil de 8.000 kilos.

El tipo de licitación, garantías y demás condiciones que rigen esta segunda subasta aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de 8 de septiembre de 1964, número 203.

Peñarroya-Pueblonuevo, 15 de septiembre de 1964.—El Alcalde, Rafael del Pino Losada.—5.459-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de semáforos y lechuzas para la ordenación del tráfico en los accesos a la Gran Vía del Marqués del Turia, puente de Aragón y plaza de Aragón, de esta ciudad.

Esta Corporación municipal se propone contratar mediante concurso la instalación de semáforos y lechuzas para la ordenación del tráfico en los accesos a la Gran Vía del Marqués del Turia, puente de Aragón y plaza de Aragón, de esta ciudad, de acuerdo con el proyecto redactado por el señor Ingeniero Jefe de Tráfico y por el tipo de licitación de cinco millones ochenta y ocho mil seiscientos una pesetas con ochenta y cinco céntimos (5.088.601,85 pesetas), a la baja.

La fianza provisional para tomar parte en la licitación se ha fijado en la cantidad de ciento once mil trescientas veintinueve pesetas con dos céntimos (111.329,02 pesetas), y la definitiva deberá ser constituida en cuantía igual a la que resulte de aplicar los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los pliegos de condiciones de este concurso juntamente con el proyecto técnico y demás antecedentes de la licitación se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales.

El contratista deberá comenzar las obras en plazo de diez días contados desde la fecha en que se le notifique la adjudicación y deberán quedar totalmente terminados dentro de los ocho meses siguientes a la indicada fecha.

El contratista percibirá el precio de sus trabajos mediante certificaciones parciales que mensualmente expedirá el señor Ingeniero Director, las que serán satisfechas con cargo al capítulo sexto, artículo primero, concepto segundo, partida séptima, del vigente presupuesto de Urbanismo, donde ha quedado contraído el gasto.

Las proposiciones para el concurso se presentarán en el mencionado Negociado de Contratación durante los veinte días hábiles que sigan a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación.

No ha sido necesario recabar autorización ninguna para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio que señala para todos los actos de esta licitación en Valencia, calle ....., número ..... enterado del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, de Valencia, para contratar por concurso las obras de instalación de semáforos para la ordenación del tráfico en los accesos a la Gran Vía del Marqués del Turia, puente de Aragón y plaza de Aragón, se obliga a realizar los suministros y trabajo de instalación objeto de licitación por el importe del presupuesto del proyecto que asciende a

5.088.601,85 pesetas afectado con una baja de ..... unidades y ..... centésimas por ciento, a tenor de las características, procedimiento y referencias que se indican en la adjunta Memoria.

(Fecha y firma.)

Valencia, 16 de septiembre de 1964.—El Alcalde.—5.492-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta para la enajenación de los efectos que se citan.*

Esta Corporación municipal se propone enajenar mediante subasta pública los siguientes efectos de su propiedad:

- a) 36.400 kilogramos de materiales férricos usados.
- b) 320 kilogramos de perfiles de hierro para rodadura de carros.
- c) 2.200 kilogramos de chatarra de bronce.

Todas las cantidades expresadas son sólo aproximadas, y las proposiciones deberán formularse para la adquisición de la totalidad de los materiales indicados, sin que se admitan ofertas parciales.

El tipo de licitación se establece en un millón ciento treinta y cuatro mil seiscientas pesetas (1.134.600 pesetas), al alza.

La fianza provisional deberá ser constituida en cuantía de veintidós mil seiscientas noventa y dos pesetas (22.692), equivalente al dos por ciento del tipo de licitación. La garantía definitiva será de un importe igual al cuatro por ciento de la suma que alcance el remate.

El adjudicatario de la subasta hará efectivo el precio de los materiales a medida que le sean entregados, y estos pagos quedarán sujetos al resultado de la liquidación final del contrato.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales durante los veinte días hábiles que sigan a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las horas de nueve a trece. Durante dicho plazo en la referida dependencia municipal estará de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes de la licitación.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo para la presentación de las proposiciones.

No ha sido necesario recabar ninguna autorización para la validez del contrato.

*Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, con domicilio que señala para todos actos de esta subasta en la ciudad de Valencia, calle de ....., número ....., enterado del anuncio y pliegos de condiciones aprobados por el Ayuntamiento para la enajenación de 36.400 kilogramos de materiales férricos usados, de 320.000 kilogramos de perfiles de hierro usados para rodadura de carros y de 2.200 kilogramos de chatarra de bronce (todo cantidades aproximadas), se compromete a adquirir los mencionados efectos a los siguientes precios unitarios:

- 1.º Los materiales férricos, a ..... pesetas el kilogramo.
- 2.º Los perfiles de hierro, a ..... pesetas el kilogramo.
- 3.º La chatarra de bronce, a ..... pesetas el kilogramo.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 18 de septiembre de 1964.—El Alcalde.—5.531-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

##### Vacantes

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Administración Pública (Empresas públicas) (COL-89-I, 31-162-500).

- a) Lugar de trabajo: Bogotá.
- b) Duración: Un año.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- d) Idiomas: Muy deseable el conocimiento del español.
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Hacienda o en la Presidencia del Gobierno, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

2. Título: Asesor Estadístico Regional para Centroamérica, el Caribe y las Antillas (Estadística Económica y Cuentas Nacionales) (LAT-48-E, 34-145-523).

- a) Lugar de trabajo: Méjico, capital (Oficina ECLA).
- b) Duración: Un año.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 9 de noviembre de 1964.
- d) Idiomas: Esencial el conocimiento del español como idioma de trabajo. El inglés y el francés, o ambos, muy deseables.
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Hacienda o en el Instituto Nacional de Estadística, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

4. Título: Experto en Administración Pública (Organización y Métodos) (BUU-85-D, 31-106-103).

- a) Lugar de trabajo: Bujumbura (Burundi).
- b) Duración: Un año.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 16 de noviembre de 1964.
- d) Idiomas: Indispensable el francés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

4. Título: Director de la Oficina de Coordinación Económica (CON(L)-01-Y/Rev. 1, 06-138-524).

- a) Lugar de trabajo: Leopoldville.
- b) Duración: Un año.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 16 de noviembre de 1964.
- d) Idiomas: Francés e inglés.
- e) Presentación de solicitudes: En la Comisaría del Plan de Desarrollo, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

5. Título: Estadístico Economista (Cuentas Nacionales) (IRQ-47-B, 34-100-523).

- a) Lugar de trabajo: Bagdad.
- b) Duración: Un año inicialmente.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 23 de noviembre de 1964.
- d) Idiomas: Inglés; deseable el conocimiento del árabe.
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Hacienda o en el Instituto Nacional de Estadística, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

6. Título: Legislación Fiscal (LEB-41-A/R.1, 00-102-108).

- a) Lugar de trabajo: Beirut.
- b) Duración: Dos años.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 23 de noviembre de 1964.

- d) Idiomas: Esencial el francés; deseable el conocimiento del árabe.
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Hacienda, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

7. Título: Asistencia Social (Formación) (MEX-75-C, D, E (3 puestos), 33-106-500).

- a) Lugar de trabajo: Méjico, capital.
- b) Duración: Cuatro meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 23 de noviembre de 1964.
- d) Idiomas: Esencial el español, deseable el inglés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Trabajo, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

8. Título: Estadístico (SAU-48-A, 06-34-00).

- a) Lugar de trabajo: Riyadh (Arabia Saudita).
- b) Duración: Doce meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- d) Idiomas: Esencial el árabe o inglés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Nacional de Estadística, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

9. Título: Planificador-Economista (Comercio Exterior) (UAR-01-E, 06-138-526).

- a) Lugar de trabajo: El Cairo.
- b) Duración: Un año.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 23 de noviembre de 1964.
- d) Idiomas: Inglés o árabe.
- e) Presentación de solicitudes: En la Comisaría del Plan de Desarrollo o en el Ministerio de Comercio, donde los intere-